

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-01569-2026

UVI Móvil - Especiales musical

RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

| EMPRESAS OFERTANTES | VALOR ESTIMADO | PUNTUACION TECNICA | IMPORTE OFERTA | PUNTUACIÓN ECONÓMICA | PUNTUACIÓN TOTAL | % AHORRO S / LICITACIÓN |
|---------------------|----------------|-------------------------------|----------------|----------------------|------------------|-------------------------|
| | | PUNTUACIÓN TÉCNICA AUTOMÁTICA | | | | |

| LOTE UNICO | | | | | | |
|---|----------|-------|----------|-------|--------|-------|
| AMBULANCIAS SANTO NIÑO DE LA BOLA SOCIEDAD LIMITADA | 5.500,00 | 10,00 | 4.485,00 | 90,00 | 100,00 | 18,45 |
| SERVICIOS AUXILIARES SANITARIOS SANTA SOFIA SA | 5.500,00 | 10,00 | 5.450,00 | 74,06 | 84,06 | 0,91 |

Madrid, a 22 de abril de 2026

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (“LCSP”), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos”.